

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 219 Lunes 11 de septiembre de 2017

Sec. V-C. Pág. 64251

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

51953 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA

Resolución de la Comisión de Seguimiento del Convenio de colaboración suscrito entre la Cámara de Comercio de España y la Secretaría de Estado de Comercio para el desarrollo del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista 2017, relativa a la Convocatoria pública dirigida a las Cámaras de Comercio y sus Consejos Autonómicos y Regionales para la Concesión de Ayudas para la ejecución de Proyectos Singulares promovidos por terceras entidades orientados a la Modernización Comercial en Zonas de Gran Afluencia Turística o Municipios con Régimen de Libertad de Apertura, cofinanciado por el FEDER de la Unión Europea y por la Secretaria de Estado de Comercio del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Conforme a lo establecido en la cláusula 10.ª de la convocatoria, se procede a publicar en la Web de la Cámara de Comercio de España (http://www.camara.es) acuerdo de concesión o denegación de las ayudas

Madrid, 6 de septiembre de 2017.- Secretario General, Adolfo Díaz-Ambrona.

ID: A170064106-1